

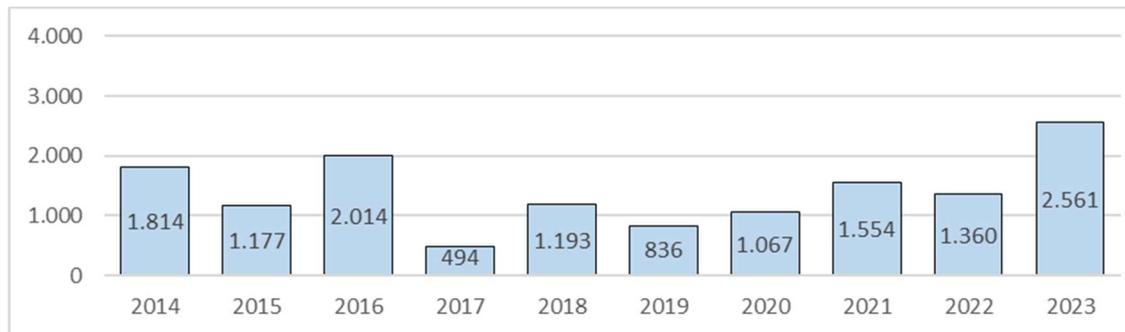
## Un total de 2.561 residentes en Asturias adquirieron en 2023 la nacionalidad española

**El 11% eran personas que habían nacido en España**

**El 24% tenía una edad de menos de 20 años**

La nacionalidad es el «vínculo político y jurídico que une a una persona con su Estado. La nacionalidad permite a una persona reclamar una serie de derechos y, a su vez, le impone una serie de obligaciones»<sup>1</sup>. La nacionalidad es por origen (nacimiento; casi en su totalidad, por ser hijo de personas que cuentan con nacionalidad española) o derivativa; esta última es la que concede el Estado a personas con otra nacionalidad o apátridas (sin nacionalidad) que la solicitan, siempre que cumplan con determinados requisitos. La estadística sobre Adquisición de Nacionalidad Española se refiere a los residentes en Asturias que han obtenido la nacionalidad española derivativa.

En 2023 un total de 2.561 personas de nacionalidad extranjera que residían en Asturias adquirieron la nacionalidad española. Son 1.201 más que el año anterior y representan el mayor valor de los últimos diez años.

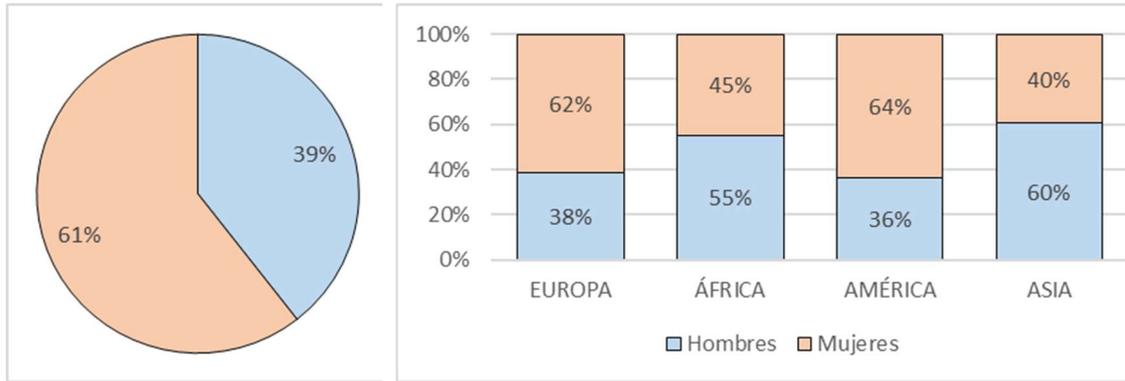


**Evolución de la adquisición de nacionalidad**

Fuente: SADEI, Adquisición de nacionalidad española

Por sexos, 1.551 mujeres adquirieron la nacionalidad española frente a 1.010 hombres. No obstante, según la nacionalidad previa las proporciones cambian. Así, entre europeas y americanas las mujeres cuentan con una mayor representación, mientras que entre africanas y asiáticas predominan los hombres. En 2023 ningún oceánico obtuvo la nacionalidad española en Asturias.

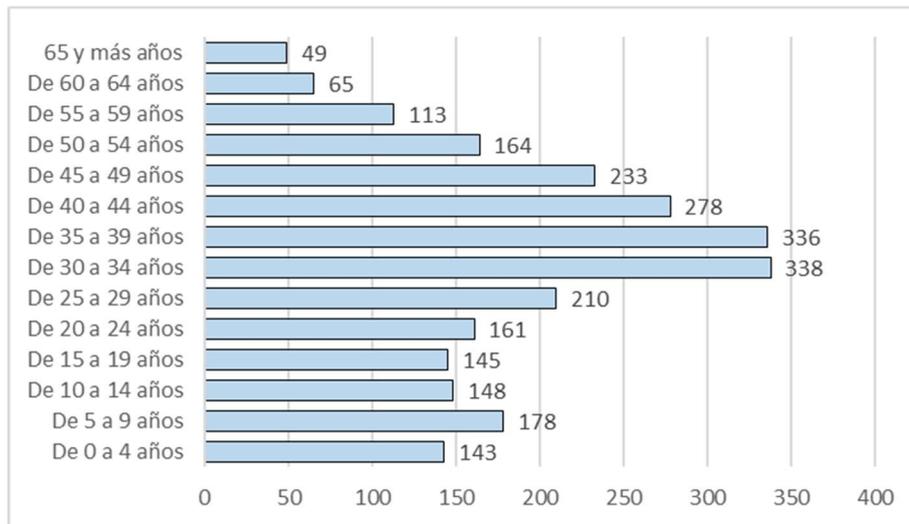
<sup>1</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.



**Adquisición de nacionalidad por sexo según nacionalidad previa**

Fuente: SADEI, Adquisición de nacionalidad española

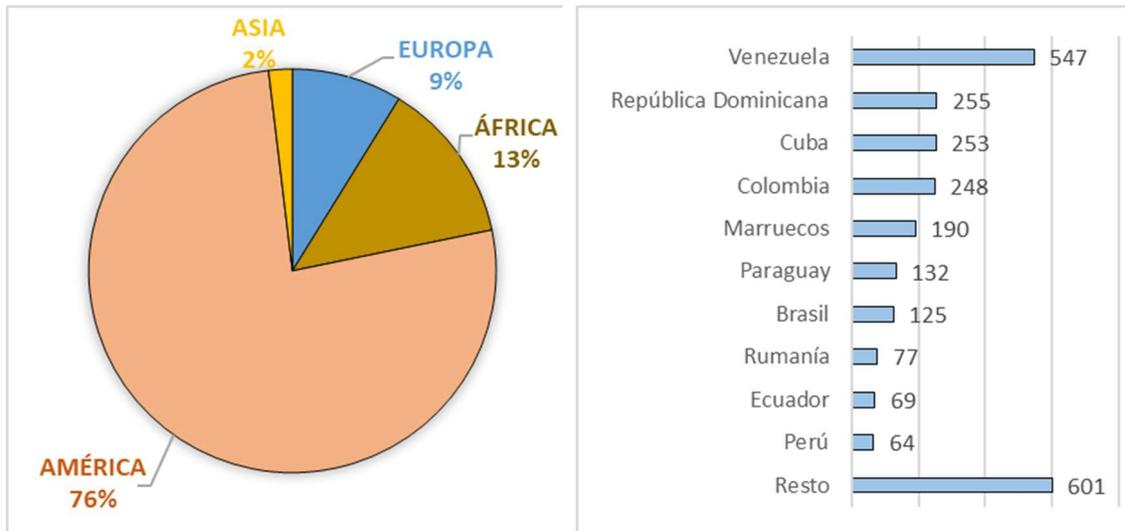
Por edades, priman las adquisiciones entre los 30 y los 44 años. No obstante, cabe destacar un segundo grupo, los menores de 19 años y, dentro de éstos, los que tienen entre 5 y 9 años. La relevancia de las adquisiciones de los menores de edad puede relacionarse con el hecho de que el 11% del total de adquisiciones fueron protagonizadas por personas que habían nacido en España.



**Adquisición de nacionalidad por edad**

Fuente: SADEI, Adquisición de nacionalidad española

Sobre la nacionalidad previa, más de tres cuartas partes era de algún país americano; de hecho, ocho de las diez primeras nacionalidades se corresponden con este continente. La nacionalidad que más se repite es la de Venezuela, con 547 adquisiciones, más del doble que la segunda, República Dominicana (255), que presenta cifras muy similares a Cuba (253) y Colombia (248). Las diez nacionalidades previas con más adquisiciones representan más de tres cuartas partes del total.



**Adquisición de nacionalidad por nacionalidad previa; continentes y países de mayor representación**

Fuente: SADEI, Adquisición de nacionalidad española

El 11% de las adquisiciones fueron de personas nacidas en España; entre ellos cabe destacar el peso de las nacionalidades africanas, pues el 47% de las personas que obtuvieron la nacionalidad española habían nacido en España; en el caso de la marroquí la cifra se eleva al 58%. Otro caso destacado es el de la rumana, con un 36%. Entre las americanas, colectivo más numeroso, en el 97% de los casos coincidía el país de nacimiento con el de nacionalidad previa.

El 84% de las adquisiciones fueron por residencia<sup>2</sup> frente al resto de modalidades<sup>3</sup>.

<sup>2</sup> Exige la residencia continuada de forma legal durante un tiempo determinado, diferente en función de su nacionalidad previa.

<sup>3</sup> Por opción o por carta de naturaleza.